



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE AHUALULCO DE MERCADO
JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2012 - PRESENTE:

Con fundamento en el artículo 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; por este medio me permito convocarle a la **SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**, a realizarse el próximo **LUNES 26 veintiséis DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2014**, a las **17:00 diecisiete horas (5 de la tarde) EN LA SALA DE AYUNTAMIENTO** (Presidencia Municipal), bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2º Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 3º Lectura y Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4º Se ponen a consideración la participación para ingresar al programa Agenda para el Desarrollo Municipal 2014.
- 5º Se da a conocer la solicitud que presentan los vecinos de la Delegación de el Carmen de Ordaz.
- 6º Se somete a consideración 4 escritos, suscritos por el Profr. Vicente Carranza Cibrian.
- 7º Se presenta para análisis y aprobación la solicitud que realiza el C. José Luis Mejía Martínez. *cambió*
- 8º Se pone a consideración la solicitud del C. Moisés Alfonso Vega Robles.
- 9º Escrito de Inconformidad que presentan los vecinos de la calle Hidalgo.
- 10º Propuesta a consideración del Pleno para Implementar el Galardón a Mujeres de Aqualulco.
- 11º Solicitud de cambio de uso de suelo de Rustico a Urbano que presentan los CC. María Elena, Ma. De la Luz, Herminia, Ma. Dominga, Marciana, Justo y Salvador de apellidos Arteaga Minuto, Heriberto García Rodríguez y Rosalina Evangelista Guerrero.
- 12º Propuesta de Nomenclatura oficial para las calles de la Colonia "La Huizachera" en la Delegación de San Ignacio Portes Gil.
- 13º Asunto relacionado a proyecto de fraccionamiento Los Limones.
- 14º Asuntos Varios.
- 15º Clausura.

Sin más por el momento me despido de Usted reiterándole la más distinguida de las consideraciones, esperando su asistencia y participación.

ATENTAMENTE

AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO, 23 MAYO DE 2014


ING. GERARDO MAURICIO GUIZARMACIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

